

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### Dirección del Centro

**Decana:** Prof.ª Dr.ª D.ª Rosa María Díaz Jiménez.

**Vicedecana de Ordenación Académica:** Prof. Dr. D. Juan Miguel Gómez Espino.

**Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad:** Prof.ª D.ª Estrella Abolafio Moreno.

**Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente (\*):** Prof.ª Dr.ª D.ª M.ª Teresa Terrón Caro.

**Vicedecana de Género, Innovación e Internacionalización (\*):** Prof.ª Dr.ª D.ª Beatriz Macías Gómez-Estern.

**Secretaria del Centro y Relaciones con el Alumnado:** Prof.ª Dr.ª D.ª Antonia Corona Aguilar. Desde julio de 2019 es la Prof.ª Dr.ª D.ª Inmaculada Zambrano Álvarez

(\*): Tanto el Vicedecanato de Calidad y Coordinación Docente como el Vicedecanato de Género, Innovación e Internacionalización se denominan así desde julio de 2019 tras la nueva elección de la Decana.

### Direcciones Académicas de los Grados

#### Grado en Trabajo Social

Prof. Dr. D. Antonio Iáñez Domínguez.

#### Grado en Educación Social

Prof.ª Dr.ª D.ª Rosa María Rodríguez Izquierdo.

#### Grado en Sociología

Prof. Dr. D. Víctor Manuel Muñoz Sánchez. Desde julio de 2019 es el Prof. Dr. D. David Jesús Moscoso Sánchez.

### Responsables de Calidad de los Grados

**Grado en Trabajo Social:** Prof. Dr. D. Francisco Caravaca Sánchez. Desde enero de 2020 es la Prof.ª Dr.ª D.ª Rosa María Varela Garay.

**Grado en Educación Social:** Prof.ª Dra. D.ª Macarena Esteban Ibáñez.

**Grado en Sociología:** Prof. Dr. D. Rafael Merinero.



## Comisiones

### Comisión de Estudios

Responsable: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez.

Sesiones celebradas: 2.

### Comisión de Garantía Interna de Calidad

Responsable: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez.

Sesiones celebradas: 3.

### Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Responsable: Prof. Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez.

Sesiones celebradas: 2.

### Comisión Económica y de Infraestructuras

Responsable: Prof. Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa María Díaz Jiménez.

Sesiones celebradas: 1.

## ADAPTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE LA PANDEMIA COVID-19 CURSO 2019-2020

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide durante el periodo de suspensión de la docencia presencial debido a la pandemia COVID-19, ha ido elaborando, difundiendo, aplicando y valorando, una serie de medidas e instrucciones para la adaptación de la docencia presencial a un modelo a distancia en las titulaciones que se imparten en la Facultad, desde el periodo comprendido entre el 13/03/2020 hasta final del curso académico 2019/20.

A continuación, destacamos las principales Resoluciones Decanales que han sido elaboradas siguiendo las instrucciones y medidas adoptadas en los distintos documentos que desde la Universidad se han diseñados. Dichas resoluciones respetan, como no podría ser de otra forma, todos los protocolos de

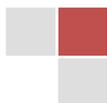


actuación, Plan de Contingencia de la Universidad, instrucciones, documentos marco, resoluciones rectorales, etc. aprobados por la Universidad y que están accesible a nivel institucional en <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/d0668581-6ac6-11ea-b1ec-3fe5a96f4a88>

- Resolución Decanal 1/2020 por la que se ofrecen las instrucciones necesarias ante la suspensión de la actividad académica presencial en los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales ocasionadas por la situación de excepcionalidad que en términos de Salud Pública conlleva el Corona Virus (COVID-19), publicada el 13 de marzo de 2020. Disponible en [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/Resolucion\\_1\\_3\\_20.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/Resolucion_1_3_20.pdf)
- Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, por la que se extiende hasta final de curso la actividad académica no presencial en los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales y se adoptan instrucciones para la evaluación docente como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma debido a la situación de excepcionalidad que, en términos de salud pública, conlleva la pandemia provocada por el COVID-19. Disponible en [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/Resolucion\\_deca2\\_COVID\\_19\\_13\\_4.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/Resolucion_deca2_COVID_19_13_4.pdf)
- Adenda a guías docentes de la Facultad de Ciencias Sociales según Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril de 2020 (Modificación de los cambios respecto a contenidos y sistemas de evaluación de las guías docentes, debido al impacto en la docencia presencial del COVID-19). Modelo de Adenda publicado en [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/ADENDA\\_GUIADOCENTE FCCSS.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/CODVID-19/ADENDA_GUIADOCENTE FCCSS.pdf)

A partir de dichas resoluciones decanales cada Vicedecanato ha ido realizando las acciones necesarias para su adecuada aplicación y que, de forma concreta, están reflejadas a lo largo de la presente memoria académica.

En la Web del Centro, también está disponible toda la información que a lo largo de este proceso hemos ido generando. Disponible en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/INFORMACION-FCS-sobre-COVID-19/>



## JUNTA DE CENTRO

### Número de sesiones y acuerdos adoptados

En el presente curso se han celebrado un total de cuatro sesiones de Juntas de Facultad presenciales y una sesión virtual en las cuales se han alcanzado 18 acuerdos. Debido al período de confinamiento decretado el 13/03/ 2020 el actual Reglamento prevé la modalidad de sesión virtual sincrónica y Junta de Facultad virtual asincrónica (para asuntos de trámite) y, en virtud del mismo, se han desarrollado 2 sesiones virtuales sincrónicas, adoptándose 7 acuerdos y 2 sesiones virtuales asincrónicas, adoptándose 8 acuerdos.

Los acuerdos alcanzados, así como las distintas sesiones de la Junta de Centro, pueden consultarse en la página web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/actas-de-la-junta-de-facultad>

## ALUMNADO

En el curso académico 2019-2020 se han matriculado un total de **1.784** estudiantes, distribuidos del siguiente modo:

TITULACIÓN	N.º DE ESTUDIANTES
Grado en Trabajo Social	664
Grado en Educación Social	209
Grado en Sociología	125
Doble Grado en TS y ED	311
Doble Grado en Sociología y CCP	196
Doble Grado en TS y Sociología	279

La Junta de Facultad cuenta con seis representantes del sector del alumnado. El Decanato ha desarrollado varias reuniones con los delegados de clase y representantes del alumnado en la Junta de Facultad. (9 de marzo y 2 de abril de 2020). En estas reuniones se han tratado algunas inquietudes del alumnado en relación a la repercusión del coronavirus, el desarrollo del curso académico tras el período de confinamiento. Asimismo, se han realizado sesiones de seguimiento y acompañamiento (2 y 15 de abril; 6 y 27 de mayo de 2020) para resolver dudas e inquietudes tras el período de confinamiento. A través de ellas se ha mantenido abierto un canal de comunicación permanente entre alumnado y equipo decanal, garantizándose, de este modo, la escucha activa de las demandas planteadas por este sector, a las que se ha tratado de dar respuesta.

Han estado activos los cursos que se ofertan como actividad de reconocimiento a los/as estudiantes que colaboran con dicho programa: “¡Esto lo cambia todo! Estrategias ecosociales ante el colapso civilizatorio” (es curso pudo desarrollarse hasta el confinamiento); VI Jornada Daño Cerebral Adquirido.

Durante el curso 2019-2020, la Facultad de Ciencias Sociales ha seguido contando con la figura del Dinamizador [de la Facultad](#) que durante este curso ha sido Carlos Oriozábal. Esta figura acerca la Facultad al alumnado de todas las titulaciones ofreciendo información de interés al resto de alumnos y alumnas de tal forma que consigamos juntos que dicho alumnado conozca las actividades propias (culturales o académicas) que se realizan en el ámbito universitario, así como otros contenidos relevantes como becas o procedimientos que deban llevar a cabo. El objetivo, al fin, es mantener informado al estudiantado creando nuevos canales de comunicación, principalmente a través de redes sociales, aunque también de forma directa o indirecta a través de las delegadas/os de clase y con la participación activa en los [Viernes en la UPO](#).

## CEREMONIAS DE EGRESADOS/AS

Debido al período de confinamiento no se han podido celebrar las ceremonias tradicionales en el Paraninfo de la Universidad. En su lugar se ha procedido a la felicitación personalizada de cada estudiante que ha egresado, enviando a su domicilio familiar la beca conmemorativa junto a una tarjeta individualizada.



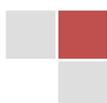
## MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Con respecto a la internacionalización la estrategia de esta Facultad se encuentra incardinada en el **Plan de Internacionalización** y en nuestros sucesivos **Planes de Bilingüismo** aprobados en Junta de Facultad e inscritos en las directrices del Plan de Política Lingüística de la UPO. Los objetivos de movilidad estudiantil y del profesorado, bilingüismo y fomento de las relaciones internacionales en la docencia, investigación y gestión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide constituyen parte del eje destinado a la Internacionalización en el Plan de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales 2015-2016 y 2016-2017:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/Plan-de-Mejora-de-FCS-2015-2016-y-2016-2017.pdf>

En este documento se pretende hacer confluir las necesidades percibidas y reales de los/as distintos agentes implicados en el funcionamiento del Centro (estudiantes, profesorado, direcciones de Departamento, etc.), con los requerimientos establecidos por los planes de mejora de los títulos, autoinformes de acreditación e informes de renovación de los títulos del Centro.

Con respecto a nuestra política lingüística, en el curso 19-20 hemos completado el Primer Plan de Bilingüismo 16-20 de la Facultad de Ciencias Sociales. Este plan constituye una parte del **Plan de Internacionalización** de la Facultad elaborado en 2017 que cuenta con 7 ejes prioritarios. Dichos ejes están relacionados entre sí, de manera que, por ejemplo, la mejora del nivel de dominio de la lengua inglesa por parte del alumnado repercutiría directamente en la matriculación, sostenibilidad y aumento en el Plan de Centro de asignaturas impartidas en lengua inglesa, así como en el incremento de la movilidad estudiantil y viceversa. Es por esto que desde la Facultad se ha acatado cada uno de estos ejes individualmente (algunos de los cuales inciden directamente en las habilidades lingüísticas de nuestra comunidad, siendo los que están contenidos en el Plan de Bilingüismo; algunos otros de manera indirecta) usando diferentes instrumentos institucionales, sin por supuesto perder de vista el conjunto del Plan de Internacionalización y la coordinación entre las acciones. La mejora de estos ejes conjuntamente contribuirá al objetivo general de optimizar nuestro grado de internacionalización.



El **Plan de Bilingüismo** que cerramos en el año 2020 planteaba **dos objetivos prioritarios**, el primero destinado a la **capacitación del alumnado** y el segundo a la **consolidación de la oferta académica en lengua inglesa**. En el curso 2019-2020 se han consolidado acciones relacionadas con ambos objetivos. En relación a **la formación en idiomas del alumnado**, la Facultad de Ciencias Sociales ha financiado y gestionado, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y el Servicio de Idiomas de la UPO, una tercera edición de curso gratuito encaminado a la certificación del nivel de lengua inglesa por parte de su alumnado. Dada la alta demanda por parte del alumnado y la variedad de niveles, en este curso se ha incluido también la modalidad de reforzamiento de sus capacidades con vistas a su participación en las asignaturas ofertadas en inglés y en los programas de movilidad (B2) y la formación en lenguas distintas al inglés:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Convocatoria-de-Ayudas-para-alumnado-de-la-Facultad-de-Ciencias-Sociales-para-la-obtencion-del-certificado-de-nivel-lingueistico-B1-o-B2-en-el-Servicio-de-Idiomas-de-la-UPO/>

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Convocatoria-para-alumnado-y-profesorado-de-la-Facultad-de-Ciencias-Sociales-encaminadas-a-la-mejora-de-las-habilidades-en-segunda-lengua-y-certificacion-de-idioma-en-el-Servicio-de-Idiomas-de-la-Universidad-Pablo-de-Olavide-00001/>

Se han impartido varios cursos dirigidos a la mejora de la acreditación de nivel lingüístico del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales, impartidos por el Servicio de Idiomas de la UPO y financiados por esta Facultad. Entre los cursos para el alumnado se ha organizado un grupo para la acreditación del nivel B1 de inglés, y se han financiado 4 cursos anuales individuales de lenguas distintas al inglés.

Con respecto al segundo objetivo, y siguiendo el plan progresivo de aumento de la **oferta en inglés de la oferta académica de la Facultad** trazado en el Plan de Bilingüismo, se ha alcanzado el objetivo para el curso 2019-2020 (y con ello el objetivo global del plan en este aspecto) cerrando el mismo con 12 asignaturas (4 por grado).



**Prospectivo de implantación de asignaturas en ingles en tres cursos académicos planteado en el Plan de Bilingüismo**

	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
<b>Numero asignaturas/grado</b>	4 SOC 2 TS 1 ES	4 SOC 3 TS 2 ES	4 SOC 4 TS 3ES	4 SOC 4 TS 4ES
<b>NUEVA IMPLANTACION</b>		+ 1 ES + 1 TS	+ 1 ES + 1 TS	+ 1 ES

Al igual que en el curso 2018-2019, se ha trabajado en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica para que las asignaturas ofertadas en lengua inglesa de la Facultad en cualquiera de los Grados, puedan ser cursadas por estudiantes de otros Grados de la misma cuando los contenidos sean equivalentes. Esto ha supuesto un incremento de matriculaciones en las mismas.

**Matriculación en las asignaturas ofertadas en inglés 2018-2019 y 2019-2020**

	MATRICULAS 2018-2019	MATRICULAS 2019-2020
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
BASES DEL FUNCIONAMIENTO PSICOLÓGICO HUMANO	13	14
DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SOCIAL	7	9
SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	3	18
SOCIOLOGÍA GENERAL	11	27
PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL EN EDUCACIÓN SOCIAL	12	10
FUNDAMENTOS COGNITIVOS DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA COMUNICACIÓN	17	19
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN EL CICLO VITAL	24	No ofertada puntualmente
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	15	12
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	5	6
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	No ofertada puntualmente	10
PSICOLOGÍA DE LA FAMILIA	-	4
PROCESOS PSICOSOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	9	2

Con respecto a la **formación en inglés** del PDI en el curso 2019-2020 el Área de Formación y Desarrollo Docente de la UPO no ha ofertado la acción 5 tradicionalmente consistente en la impartición del curso "Teaching in English". Tampoco se han ofrecido los fondos PECA para internacionalización de la Junta de Andalucía a los Centros de la UPO. La Facultad de Ciencias Sociales ha cubierto la necesidad de formación de nuestro profesorado en segundas lenguas ofreciendo la financiación a 6 profesores/as para matricularse en los cursos regulares del Servicio de Idiomas en distintas lenguas.

En relación al eje de nuestro Plan de Internacionalización relacionado con la **movilidad** desde el Vicedecanato de Género, Innovación e Internacionalización se ha continuado apostando por la **movilidad estudiantil**, en su dimensión tanto nacional como internacional.

La Facultad participa en diversos programas de movilidad, a través de convenios con universidades españolas (SICUE), europeas (ERASMUS), y de América (PIMA, Mexicalia, Atlanticus, Santander Grado y PIMA). También se han mantenido contactos tanto con instituciones españolas como internacionales para aumentar y consolidar estas relaciones.

Centrándonos en la **movilidad internacional estudiantil**, durante el curso 2019-2020 han continuado funcionando los programas nacionales e internacionales de intercambio para estudiantes ERASMUS, ERASMUS PRACTICAS (ambos incluidos en ERASMUS + K-103), ATLANTICUS, PIMA, MEXICALIA y SANTANDER GRADO. Además, la Facultad de Ciencias Sociales ha participado por primera vez desde la en el programa de movilidad extraeuropeo ERASMUS + K-107, aportando contacto con la Universidad de Uyo, en Nigeria, de la que hemos recibido 3 estudiantes incoming en el segundo semestre del curso 19-20.

En el curso 2018-2019 han salido un total de 68 ERASMUS, 1 ATLANTICUS, 10 MEXICALIA, 1 ATLANTICUS, 5 SANTANDER GRADO y 3 PIMA. Hemos recibido 56 estudiantes extranjeros en la Facultad. En total la movilidad internacional ha ascendido a 143 estudiantes.

En **movilidad nacional** (programa SICUE) la Facultad de Ciencias Sociales ha enviado un total de 19 estudiantes y ha recibido 22 estudiantes de otras universidades del Estado Español



**Datos de Movilidad Internacional Facultad de Ciencias Sociales**

<b>OUTGOING</b>	<b>16/17</b>	<b>17/18</b>	<b>18/19</b>	<b>19-20</b>
ERASMUS	41	59	56	68
ERASMUS PRÁCTICAS	2	3	2	0
MEXICALIA	7	8	8	10
ATLANTICUS	0	1	2	1
SANTANDER GRADO	0	2	5	5
PIMA	0	2	3	3
<b>TOTAL OUTGOING</b>	<b>50</b>	<b>74</b>	<b>76</b>	<b>87</b>
<b>INCOMING</b>	<b>36</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>56</b>
<b>TOTAL MOVILIDAD INTERNACIONAL FCCSS</b>	<b>86</b>	<b>121</b>	<b>127</b>	<b>143</b>
<b>MOVILIDAD NACIONAL SALIENTE</b>			<b>13</b>	<b>19</b>
<b>MOVILIDAD NACIONAL ENTRANTE</b>			<b>20</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL MOVILIDAD NACIONAL FCCSS</b>			<b>33</b>	<b>41</b>

Tal y como podemos observar en la tabla, además de incrementar el total de estudiantes de movilidad de la Facultad, se ha mantenido la diversificación de los programas en los que nuestro estudiantado participa, siendo por ejemplo éste el tercer curso en el que enviamos alumnas en el altamente competitivo programa ATLÁNTICUS.

Además del esfuerzo realizado en la sensibilización, motivación e información sobre los programas de movilidad, la diversificación en los programas y destinos de movilidad en los que nuestro alumnado participa y ha sido posible gracias a la firma de nuevos acuerdos. En la siguiente tabla incluimos los convenios de movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales en el curso 2019-2020.

**Universidades con convenios de movilidad con la Facultad de Ciencias Sociales UPO**

PROGRAMA	PAIS	UNIVERSIDAD
Erasmus	Alemania	(ASFH) Berlin, University of Applied Sciences. Alice-Salomon-Fachhochschule
Erasmus	Alemania	(ASFH) Berlin, University of Applied Sciences. Alice-Salomon-Fachhochschule
Erasmus	Alemania	Faccochschule Coburg
Erasmus	Alemania	Fachhochschule Dortmund
Erasmus	Alemania	Frankfurt am Main
Erasmus	Alemania	Hochschule Aachen / RWTH Aachen University
Erasmus	Alemania	Hochschule RheinMain (Wiesbaden)
Erasmus	Alemania	Johann Wolfgang Goethe-Universität Frankfurt am Main
Erasmus	Alemania	Katholische Hochschule Nordrhein-Westfalen
Erasmus	Alemania	Rheinisch-Westfaelische Technische Hochschule Aachen / RWTH Aachen University
Erasmus	Alemania	Rheinland-Westfalen-Lippe, Bochum/University of Applied Sciences.
Erasmus	Alemania	Universität Augsburg
Erasmus	Austria	Private Pädagogische Hochschule der Diözese Linz
Erasmus	Bélgica	Artesis Plantijn Hogeschool Antwerp (Antigua Artesis University College/Hogeschool Antwerpen B ANTWERP57)
Erasmus	Bélgica	Artevelde University College Ghent
Erasmus	Chequia	Univerzita Palackého v Olomouci
Erasmus	Chipre	University of Nicosia
Erasmus	Eslovaquia	University of Trnava
Erasmus	Eslovenia	University of Ljubljana
Erasmus	Finlandia	Hamk University of Applied Sciences (Hämeenlinna)
Erasmus	Finlandia	Sciences TAMK (former Piramk University of Applied Sciences). Tampere University
Erasmus	Francia	ETSUP. Ecole Superiure du Travail Social.
Erasmus	Francia	Institut Régional du Travail Social Aquitaine
Erasmus	Francia	Lycée Rabelais
Erasmus	Francia	Sciences Po Lille

Erasmus	Francia	Université Catholique de Lille
Erasmus	Francia	Université de Bourgogne
Erasmus	Francia	Université de Limoges
Erasmus	Francia	Universite de Picardie Jules Verne
Erasmus	Francia	Université de Poitiers
Erasmus	Francia	Université Paris 8
Erasmus	Grecia	Panteion University of Social and Political Sciences
Erasmus	Hungría	Budapesti Corvinus Egyetem. Corvinus University of Budapest
Erasmus	Hungría	Kodolanyi Janos University
Erasmus	Hungría	University of Szeged
Erasmus	Italia	Università Ca`Foscari Di Venezia
Erasmus	Italia	Università Cattolica del Sacro Cuore (Milano)
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Bergamo
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Cagliari
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Firenze
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Firenze
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Napoli Federico II
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Napoli Federico II
Erasmus	Italia	Università degli studi di Padova
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Palermo
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Salerno
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Urbino Carlo Bo
Erasmus	Italia	Università degli Studi di Verona
Erasmus	Italia	UNIVERSITA' DEGLI STUDI 'G. D'ANNUNZIO' - CHIETI
Erasmus	Italia	UNIVERSITA' DEGLI STUDI 'G. D'ANNUNZIO' - CHIETI
Erasmus	Italia	Università degli Studi Roma Tre
Erasmus	Italia	Università della Calabria
Erasmus	Italia	Università di Bologna
Erasmus	Italia	Università di Milano Bicocca
Erasmus	Italia	Università di Milano Bicocca

Erasmus	Italia	Università di Pisa
Erasmus	Italia	Università di Torino
Erasmus	Italia	UNIVERSITA' DEL SALENTO
Erasmus	Lituania	Kauno Kolegija / Kaunas University of Applied Sciences
Erasmus	Lituania	VILNIAUS KOLEGIJA/UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
Erasmus	Países Bajos	Hanzehogeschool Groningen
Erasmus	Países Bajos	Hogeschool van Arnhem en Nijmegen
Erasmus	Polonia	Adam Mickiewicz University in Poznan
Erasmus	Polonia	University of Wroclaw
Erasmus	Polonia	Uniwersytet Jagiellonski
Erasmus	Polonia	Uniwersytet Jagiellonski
Erasmus	Polonia	Uniwersytet Lodzki
Erasmus	Portugal	Instituto Politécnico de Beja
Erasmus	Portugal	Instituto Politécnico de Portoalegre
Erasmus	Portugal	Instituto Politécnico de Setúbal
Erasmus	Portugal	Instituto Politécnico do Porto
Erasmus	Portugal	ISCTE-Lisbon University Institute. Instituto Universitário de Lisboa
Erasmus	Portugal	Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro
Erasmus	Portugal	Universidade de Coimbra-University of Coimbra
Erasmus	Portugal	Universidade de Évora
Erasmus	Portugal	Universidade de Lisboa
Erasmus	Portugal	Universidade do Algarve
Erasmus	Portugal	Universidade dos Açores
Erasmus	Portugal	Universidade Nova de Lisboa
Erasmus	Reino Unido	Aston University Birmingham
Erasmus	Rumanía	Alexandru Ioan Cuza university of Iasi
Erasmus	Rumanía	Partium Christian University
Erasmus	Rumanía	Universidad Brasov
Erasmus	Turquía	Istanbul Kemerburgaz University

Las cifras de movilidad conseguidas en este curso se han hecho posibles gracias al esfuerzo realizado por esta Facultad para la sensibilización, formación, motivación e información del alumnado de nuestros grados para la internacionalización de sus capacidades y el aprovechamiento de las oportunidades de movilidad que les brinda la Universidad. Para ello, en el curso 2019-2020 se ofrecieron sesiones informativas/motivadoras en distintos momentos del proceso para emprender la movilidad.

En cuanto a la movilidad del personal, la incidencia del estado de Alarma ha influido claramente en la posibilidad de realizar movilizaciones tanto en el PDI como en el PAS. El PDI ha realizado un total de 12 estancias salientes y 1 entrante, quedando un número considerable canceladas o pospuestas. El PAS no ha realizado ninguna movilidad en este curso.

La movilidad tanto nacional como internacional de la UPO y de la Facultad ha sido gravemente afectada por la incidencia del COVID\_19 y la declaración del Estado de Alarma. Desde esta Facultad se ha mantenido contacto continuo con el estudiantado saliente y entrante de movilidad, facilitando la reincorporación a la UPO para los primeros en el caso en que así lo necesitaran y la adaptación a los nuevos sistemas online. 9 estudiantes de movilidad han cancelado o modificado sus movilizaciones, realizando nuevos acuerdos académicos asesorados por este Decanato.

Con respecto a la estrategia a futuro de la Facultad, en el curso 19-20 se ha elaborado, consensuado por los distintos actores implicados y aprobado en Junta de Facultad el **II Plan de Bilingüismo** de la Facultad de Ciencias Sociales 19-20. Este segundo plan se afianza en los logros alcanzados y dificultades encontradas en la ejecución del primer plan. (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/.galleries/Noticias/Plan-de-Bilingueismo-FCCSS-20-24.pdf>).

En el II Plan de Bilingüismo se muestra cómo los distintos ejes trazados en nuestro primer Plan de Internacionalización han sido suficientemente alcanzados, marcando la dirección a 19 objetivos más contextualizados y realistas que nos planteamos en el periodo en el que ahora entramos de los cursos comprendidos entre los años 2020 y 2024.

Con respecto al eje 1, la necesidad de disminuir la diferencia entre los estudiantes “titulados” y los “egresados” sigue siendo un objetivo a cumplir, que pretende hacer desaparecer en un futuro el tajo entre



ambas cifras. En este sentido, los cursos propedéuticos por un lado y ofertados-financiados por la Facultad para acreditar los niveles B1 y B2 por otro, han sido de ayuda para disminuir esa franja, que aún existe. Por lo tanto, se propone continuar con los mismos con el objeto de mantener la tendencia al alza de estudiantado con nivel de idioma acreditado al finalizar sus estudios. Además, se incrementarán las acciones de divulgación, por medio de las distintas vías de comunicación elaboradas por el sistema de coordinación docente y con el estudiantado de la Facultad para incrementar el aprovechamiento por parte de nuestro alumnado de las convocatorias de ayudas a nivel de UPO y externo en este sentido.

Con respecto al eje 2, hemos conseguido un aumento progresivo, aunque oscilante en la matriculación de nuestro alumnado en las asignaturas ofrecidas en inglés. Este dato debe, sin embargo, interpretarse en relación con la consecución del siguiente eje, el 3, donde se plantea el incremento de la oferta de docencia en inglés. En este sentido, conjuntamente la consecución de mejoras en ambos ejes es notable, dado el aumento de oferta de asignaturas en inglés desde 7 a 12 (4 por titulación, un total de 72 créditos, 36 por semestre) con esfuerzos realizados en cada Plan de Centro y por los departamentos/docentes. Las asignaturas han mantenido una matriculación creciente, aunque lógicamente oscilante, dada la incipiente sensibilidad y seguridad del alumnado y el profesorado con este tipo de esquema y el hecho de que, al ampliar la oferta, la demanda queda más distribuida. Las distintas acciones llevadas a cabo han logrado conjuntamente la solvencia de estas 12 asignaturas. En los objetivos que planteamos para los ejes 2 y 3 de nuestro plan se desarrollan nuevas acciones encaminadas a apuntalar la sostenibilidad y aprovechamiento de estas asignaturas haciendo confluir esfuerzos y fomentando coordinaciones entre las áreas de Ordenación Académica, departamentos, Formación Docente e Internacionalización. Entre estos objetivos se encuentra la consecución de algún tipo de mención bilingüe de nuestros títulos, que tendrá como requisitos intermedios de gestión la creación de un plan de reconocimiento de asignaturas entre las titulaciones de la Facultad, la implementación de la posibilidad de cursar TFG y Prácticas en inglés y la organización horaria de las asignaturas en inglés. También se realizarán acciones de coordinación docente entre las distintas asignaturas en inglés que visibilicen los logros alcanzados por el alumnado que las curse, a modo de incentivo para el alumnado presente y motivación para el posible-futuro.

Las acciones enmarcadas en los ejes entre 4 y 7 del Plan de Internacionalización están dirigidas al aumento de la movilidad y las posibilidades de implementación de un Doble Grado Internacional en la



Facultad de Ciencias Sociales. Tal y como se puede observar en la tabla, también en estas áreas se han alcanzado mejoras relevantes que marcan el camino para las siguientes acciones y objetivos. Estos ejes no apuntan directamente a las habilidades lingüísticas del alumnado, objeto del Plan de Bilingüismo, pero sí conforman un contexto donde la internacionalización se constituya como el escenario natural para el ejercicio de la acción social y profesional global en nuestro alumnado, escenario natural para que las habilidades comunicativas en distintas lenguas cobren sentido y se tornen instrumentales. Por lo tanto, la mejora en los ejes entre 4 y 7 en nuestro Plan de Internacionalización y la consecución de los nuevos objetivos trazados en ellos incidirá de manera orgánica en aquellos objetivos que directamente apuntan a la mejora de las habilidades lingüísticas. Al fin y al cabo, la lengua es un instrumento de comunicación y representación de la realidad que, como cualquier artefacto, emerge con el uso en contextos donde cobre sentido y tenga una función significativa.

Sintetizando, el II Plan de Bilingüismo de la Facultad de Ciencias Sociales (2020-2024) plantea 19 objetivos y sub-objetivos o acciones, enraizados en los logros alcanzados por el anterior plan (2016-2020), con la misión principal apuntalar y mejorar los logros conseguidos en el finalizado en el año 2020, manteniendo las acciones que han obtenido éxito en el periodo anterior e incrementando la sostenibilidad, solvencia y eficiencia de la docencia en inglés, proporcionando al alumnado incentivos para su formación bilingüe y al profesorado garantías de aprovechamiento y estabilidad de los resultados de su esfuerzo.

Finalmente, en torno a la **internacionalización se han realizado también las siguientes actividades:**

- Visita a la Universidad Alice Salomon Hochschule en Berlin (Alemania), con el objetivo de afianzar relaciones con vistas a colaboraciones en Grados de Trabajo Social. Junio 2019.
- Actualización del mapa Interactivo situado en la web de la Facultad con información sobre los distintos destinos de movilidad ofertados, incluyendo los convenios incorporados en los últimos dos años (<http://en-linea.eu/subdominio/Maps/articles/phpsqlajax/grande.php>). .
- Conversaciones online, reunión presencial en Sevilla con persona responsable y plan de visita (cancelado por incidencia de COVID a la espera de recalendarización) a la Universidad de Pisa (Italia). para la exploración de posible Doble Grado Internacional en Sociología y/o Trabajo Social.

## DOCENCIA

### Planes de Estudios

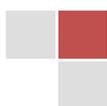
En la Facultad de Ciencias Sociales se imparten los Grados en Trabajo Social (BOE de 26/06/2010), Educación Social (BOE de 26/06/2010) y Sociología (BOE de 05/01/2010), totalmente adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. También se ofertan los Dobles Grados en Trabajo Social y Educación Social, Trabajo Social y Sociología, y Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración (este último conjuntamente con la Facultad de Derecho).

Como novedad, desde principios de curso, el Vicedecanato de Ordenación Académica se encarga de la gestión de TFGs. Durante la fase de asignación, se ha procedido -de acuerdo con el procedimiento establecido- a asignar un total de 144 plazas de TFG en el Grado en Sociología (y respectivos dobles grados donde se incluye este), 146 en el Grado en Educación Social (ídem), y 309 en el Grado en Trabajo Social (ídem). Así pues, en el conjunto de grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales, se tutorizaron un total de 599 TFGs. Este proceso no podría haberse realizado sin la colaboración estrecha de los responsables de asignatura y Departamentos con docencia en TFGs a quienes hay que agradecer su encomiable labor en todo este proceso. Los listados definitivos de asignaciones por alumno/a, tutor/a y línea se encuentran publicados en la web. La convocatoria extraordinaria de noviembre de las asignaturas de TFGs se han realizado, junto al resto, sin incidencias. Se da la circunstancia que esta será la última convocatoria antes de que se aplique la nueva normativa de TFGs de la Facultad que incluye importantes novedades, en especial, en lo referente a evaluación. La Junta de Facultad de 13 de noviembre de 2019 aprobó modificaciones a la normativa de TFG aprobada en el mes de julio en respuesta al Dictamen de Secretaría General, publicado en BUPO el 06/04/2020.

Como puede suponerse, este curso los cambios en TFG han sido significativos como resultado, obviamente, del contexto actual de pandemia COVID-19, del que ha derivado una forma de evaluación no presencial. Como consecuencia, se incorporaron una serie de adaptaciones en las adendas de TFG de cada grado. Como principal novedad, se ha planteado una forma de defensa de TFGs asincrónica a través de videos-presentación que el estudiantado deberá enviar según el procedimiento previsto y en un formato que se ha recomendado. Por ello, se han ido introduciendo en estas semanas algunas modificaciones en



el procedimiento de TFG, publicadas en todo momento, incluso con la elaboración de tutoriales en upo.tv, y accesible a través de sendos enlaces. Además, el procedimiento se ha diseñado de forma adecuadamente pautada, con la pretensión de que pueda desarrollarse sin incidencias. Por otro lado, se ha aplicado por primera vez un sistema de evaluación novedoso consecuencia de la nueva normativa de TFGs, con mayor impacto en el GEDS y GTSC. Lo más significativo de estos cambios es que corresponde al tutor/a la evaluación de hasta 8.5 puntos de la calificación que incluirá la valoración de la defensa de la/el estudiante, así como la creación de Tribunales de Evaluación Adicional con potestad de modificación de la calificación en +- 1.5 puntos. En el caso de GEDS y GTSC, la entrega del documento del TFG se realiza, tras la culminación del proceso de tutorización, a través de una actividad creada en el Aula Virtual, para que puedan acceder los tutores/as al documento y evaluar con las rúbricas incorporadas. Por su parte, en la fecha establecida, el alumnado remitió (como defensa) una vídeo-presentación, que fue enviado por el alumno/a al decanato con copia al tutor/a como se muestra en el procedimiento publicado. El envío por parte del alumnado se realizó a través de "filesender", que es una herramienta de la UPO para el envío de grandes ficheros (se estableció un máximo de 100 MB para el envío del alumnado) y que llegó a aquellos a través de invitaciones remitidas por el decanato. Como se decía, por primera vez se convocaron los Tribunales de Evaluación Adicional (TEA), que pudieron modificar la calificación dentro de un intervalo de más o menos 1.5 puntos, solo para los casos en que la puntuación del tutor/a alcance 8.5. No obstante, el alumnado tuvo la posibilidad de renunciar a esta evaluación (a través de una comunicación de la alumna/o al Decanato). El envío de los vídeos-presentación al TEA corrió, en este caso, a cargo del Decanato. Para aligerar la carga de trabajo, se crearon cuatro Tribunales de Evaluación Adicional (TEA) en el GTSC, y tres TEA en GEDS. Por su parte, para garantizar el carácter público, se estableció que las preguntas tanto del tutor como del TEA se formularán a través de un foro en el aula Virtual. En el GSLG, no se dieron cambios sustanciales excepto en la forma de defensa. La entrega del documento en primera instancia se realiza por email dirigido a los tutores/as, y tras el V.º B.º, y en el caso de que se obtenga, el alumnado subió el documento a la actividad creada en el Aula Virtual (todo ello, en los plazos previstos en el procedimiento). Como en el caso anterior, el alumnado debió emitir los vídeos-presentación (por el mecanismo antes aludido), que fueron compartidos a través de un espacio virtual (One- Drive) con los/as miembros de la Comisión de Evaluación por el Decanato de la Facultad. Cada Comisión de Evaluación dispuso de un foro que se creó en el Aula Virtual donde se redactaron comentarios/preguntas que se respondieron en el plazo de 24 horas. Al tiempo de escribir este documento, la primera convocatoria de TFG se ha desarrollado sin incidencias y se está desarrollando sin incidencias todo el proceso en la segunda convocatoria.



En cuanto al Plan de Centro del curso 2020-21, se procedió a su aprobación el 28 de enero de 2020 por Junta de Facultad de Ciencias Sociales. El Plan de Centro se realiza para planificar el modo en que se va a proceder a estructurar los grupos de las asignaturas (EBs y EPDs) para el curso siguiente. Para este año, la dotación en créditos de la que parte el centro es en total de 2530 créditos, 6 más que el curso pasado, por lo que se optará por realizar escasos ajustes, teniendo solución de continuidad respecto del curso anterior. Por su parte, para solventar situaciones de desequilibrio entre grupos de EPDs de una misma línea, detectadas durante el primer semestre, se han estudiado los casos en los que estas son más apremiantes para proceder, a continuación, a tomar medidas en el sentido de dotar a aquellas de un mayor equilibrio. También en dicha Junta de Facultad, así como en una previa Comisión de Estudios, se informó sobre las tasas de rendimiento de los grados de la Facultad (incluidos los respectivos dobles grados) en el curso 2019-20.

En cuanto a los horarios 20-21, se aprobaron en Junta de Facultad de 16 abril, con un criterio de cierta continuidad respecto del curso precedente. Con ello, se pretendían alcanzar al menos dos objetivos. En primer lugar, minimizar la intensidad del cambio de modelo en un contexto de transición en la unidad de centros. En segundo lugar, dar continuidad a un modelo que en lo sustancial permanece y cuya alteración debería ser precedida por una evaluación profunda (que se pretende desarrollar, contando con las evidencias, por ejemplo, del “Estudio de Presencialidad”, de las cuales se dispondrán previsiblemente a partir de del siguiente curso). En este, se han aplicado los criterios de cursos precedentes (concentración, reflexión e inversión), además de la rotación respecto del curso anterior de la siguiente manera: 1/ rotación en bloques; por ejemplo, en un modelo de docencia de 4 días cada semana, las asignaturas impartidas lunes y martes (EBs y EPDs) pasarán a miércoles y jueves (y viceversa); en un modelo de 5 días de docencia, las asignaturas impartidas lunes y martes pasarán a jueves y viernes; las impartidas en miércoles, jueves y viernes, pasarán a lunes martes y miércoles; 2/ rotación en horas de EBs; por ejemplo, los grupos de EB de las asignaturas que se imparten a las 15.30, se impartirán a las 17.30; las de las 17.30, se impartirán a las 19.30; y las que se impartían a las 19,30 pasan a las 15.30; 3/ los días y turnos de impartición de asignaturas que conviven con prácticas, no cambiarán de día o turno (mañana/tarde) (solo cambiarán de horario); 4/ las asignaturas mantendrán el turno en que se imparten en el curso vigente (en el caso que se puedan impartir en mañana o tarde).



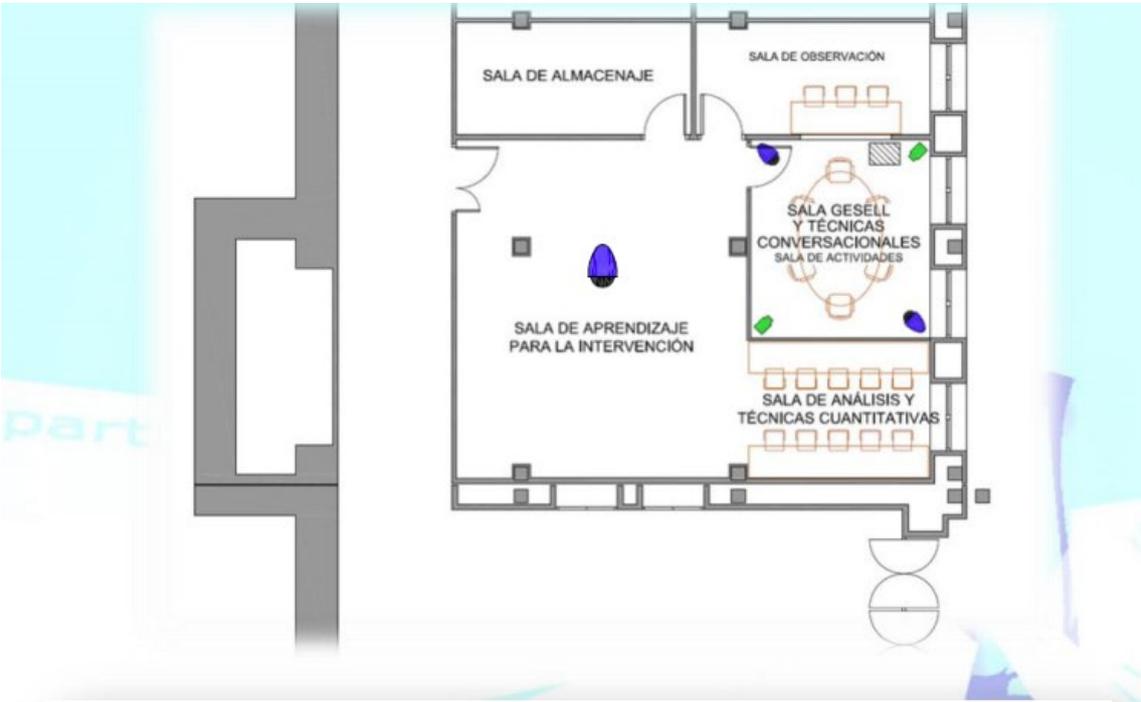
### **Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales: FCS-LAB**

El Laboratorio de Ciencias Sociales de nuestra Facultad es un proyecto que ha ido tomando forma durante este curso. Una vez asignado el espacio del aula S1. edif. 24, el laboratorio estará compuesto de diversas salas que estarán organizadas para responder a las necesidades de formación de las/os estudiantes de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Sociales: 1/ sala Gesell y de técnicas conversacionales (que será usada de forma polivalente tanto como sala de tipo citado –con cristal con espejo en una cara comunicada con sala de observación- como para la celebración de grupos de discusión, focales, o entrevistas individuales/ grupales y otras técnicas cualitativas, u otras actividades susceptibles de observación y registro); 2/ sala de análisis y técnicas cuantitativas (para la transcripción y el análisis de la información cualitativa recabada así como la ejecución de diferentes fases de la encuesta, es decir, el diseño del cuestionario, la aplicación online o vía telefónica, el registro y el tratamiento de los datos); y 3/ sala de aprendizaje para la intervención (con espacio para formación en intervención social o educativa, videoconferencias, roleplaying o grabación con croma). Para cumplir con las expectativas exigibles a un laboratorio universitario orientado a las Ciencias Sociales se ha dotado de mobiliario y elementos tecnológicos que incluye aparatos de registro de información (a través de cámaras fijas tipo PTZ en sala de técnicas conversacionales, micrófonos de alta calidad y sistema de captura, mezcla, conmutación, grabación y transmisión), equipos informáticos de última generación (para transcripción y análisis en investigación cualitativa, así como diseño de cuestionarios, aplicación y análisis en investigación cuantitativa), instrumentos de aprendizaje activo (como pantalla táctil, sistema de grabación de sesiones a través de cámaras fijas), además de otro instrumental con capacidad de proporcionar valor añadido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso 19-20, se adjudicó el suministro del Laboratorio, aunque, dada la situación de Estado de Alarma, los adjudicatarios del concurso solicitaron ampliación del plazo de ejecución del suministro hasta el 22 de junio. Por tanto, en el momento de escribir este documento, se está procediendo a la entrega e instalación del material, por lo que el Laboratorio podría iniciar las primeras pruebas a lo largo del mes de julio, estando operativo a principios de curso 20-21. Además, con la colaboración de la Comisión creada para la puesta en marcha del Laboratorio, se elaborará un Reglamento que regulará su funcionamiento. En la última, también se presentó el logo elaborado como imagen del proyecto.



# CENTROS



	CÁMARA
	ALTAVOZ DE INTERCOMUNICACIÓN
	MICRO DE SALA (TECHO)

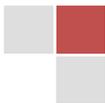
  






V / R - Fecha  
01.00 - 07/2019

EDIFICIO 24    LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES S01





## PRÁCTICAS ACADÉMICAS

### Prácticas Extracurriculares

El número de prácticas extracurriculares, especialmente en el Grado de Trabajo Social ha sufrido un importante descenso, fundamentalmente motivado por la situación originada por el Covid-19 ya que esto ha impedido la ejecución de parte de los convenios de colaboración ya acordados. Concretamente en referencia a nuestra Facultad hemos pasado de las 32 plazas a las 18 y concretamente en el Grado de Trabajo Social de 20 a 7. Esperamos que el próximo se restauren parte de esas plazas.

### Prácticas Curriculares

Durante el curso académico 2019-2020, se han asignado 616 puestos de prácticas regladas, mayoritariamente de Prácticas Curriculares (598) que atienden a los diferentes Grados dependientes de esta Facultad. La distribución del alumnado en relación a las prácticas realizadas se sintetiza en la siguiente tabla:

ESTUDIOS DE GRADO	N.º ESTUDIANTES		
	CURRICULARES	EXTRACURRICULARES	TOTAL
Grado en Sociología	32	1	33
Grado en Educación Social	85	0	85
Grado en Trabajo Social	260	7	267
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	111	4	115
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	93	6	99
Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas	17	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>598</b>	<b>18</b>	<b>616</b>

Elaboración Propia. Fuente de datos. Fundación Pablo de Olavide.

Es interesante destacar que, como en años precedentes, todo el alumnado que ha solicitado plazas de prácticas en centros colaboradores ha tenido asignado plaza en la localidad elegida o en cercanas y en los periodos reglados por el Plan de Centros correspondiente a su Estudios. Entre el alumnado al que se le ha asignado plazas está el alumnado de movilidad entrante que ha solicitado realizar las asignaturas de prácticas en nuestra Facultad.

Se han firmado **396** acuerdos de colaboración con centros de prácticas, tanto de entidades públicas como privadas, observándose cómo el mayor el número de prácticas en entidades del ámbito asociativo y en empresas en detrimento de la Administración Pública. De esta última es de destacar, por su volumen, la importancia de las plazas en Ayuntamientos, en Centros de Salud y Hospitales dependientes del SAS, y en Centros Educativos de Primaria y Secundaria.

Contamos con la colaboración de **467 profesionales** que ejercen la tutela del alumnado en las diferentes prácticas curriculares, 9 más que el curso pasado. Aunque para este año estaba previsto cambiar el modelo de encuentro con los profesionales la sobrevenida pandemia ha hecho inviable ninguno de los encuentros profesionales previstos para este curso. En cuanto a la tutorización académica del alumnado, hemos contado con la participación de **61 docentes**, 11 más que el curso pasado, de los Departamentos



de Trabajo Social y Servicios Sociales, de Educación y Psicología Social y de Sociología, que han trabajado conjuntamente con tutores/as externos/as.

Desde el Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad se ha mantenido una estrecha relación con los responsables de las distintas asignaturas de prácticas, así como con las Direcciones de Departamento para la necesaria coordinación que garanticen la adquisición de las competencias reflejados en cada uno de los Planes de estudios. En este sentido ha sido también intensa la coordinación con la Fundación Pablo de Olavide para que todo el proceso administrativo de la adjudicación e incorporación del alumnado a los distintos centros de prácticas estén subordinados a las necesidades académicas y por tanto también se ha cumplido una importante tarea de correa de transmisión entre ambos entes.

Estudios de Grado	N.º de centros conveniados	N.º tutores académicos/supervisores	N.º tutores en centros de prácticas
Grado en Trabajo Social	165	15	194
Grado en Educación Social	58	14	71
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	73	16	95
Grado en Sociología	23	3	26
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	63	9	70
Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas	14	3	17
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>61</b>	<b>467</b>

Elaboración Propia. Fuente de datos. Fundación Pablo de Olavide.

Se han mantenido las tres modalidades establecidas en cursos anteriores para llevar a cabo la asignación: la autogestión, la continuidad y la oferta de plazas mediante la plataforma Ícaro. Este curso, en la línea del anterior, se ha seguido profundizando en la estructuración del cronograma de solicitud y adjudicación de centros de tal manera que el alumnado que se incorporaba a centros de prácticas en el primer semestre del 19-20 ya supo su asignación a finales de Julio del 2019. Lograr que el alumnado conociera con tanta anticipación esta información ha sido valorado muy positivamente por estos. En la



misma línea de ajustes del cronograma en el procedimiento de asignación, este curso académico se ha simultaneado durante más tiempo el periodo de autogestión con el de solicitud de plazas ofertadas mediante la Plataforma Icaro; el objetivo era que el alumnado tuviera una idea más aproximada de la oferta real de plazas antes de tomar la decisión de la elección entre estas dos modalidades. Todos los procesos de asignación de las practicas han sido publicados en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/>. El proceso de incorporación del alumnado a los centros de prácticas, con carácter general se realizó en la primera quincena de octubre, aunque hay que destacar la demora en la incorporación del alumnado a centros de Menores, debido a la necesidad de una autorización administrativa específica. Desde el Vicedecanato se realizaron gestiones personales con la Dirección General de Infancia para solventar las dificultades que se habían generado para la emisión de dichas autorizaciones. Otra incidencia en la incorporación, que ha afectado a alrededor de 20 alumn@s, fue el retraso en la renovación de la normativa marco de prácticas en centros penitenciarios. Personalmente desde el Vicedecanato se contactó a principio de diciembre con cada uno de lo@s alumn@s afectados para facilitarles otras opciones de asignación que implicase la incorporación inmediata a otros centros de prácticas.

Las convocatorias de adjudicación de plazas que se han activado en el curso 19-20 han sido de Prácticas Externas de Sociología de primer y segundo semestre y las Prácticas de Campo I de T. Social y Educación Social. Debido a la situación de Pandemia la adjudicación de las plazas de Prácticas de Campo de Campo II de los Grados de T. Social y de E. Social, así como las asignaturas de Prácticas de Campo I y II de los distintos Dobles Grados han tenido que ser aplazadas hasta mediados de este mes de julio. Todas ellas se prevé que se inicien en octubre del 2020. Hemos de destacar que en dicha oferta de plazas se van a incluir además de las prácticas presenciales, otras en modalidad de teletrabajo y mixtas. Este curso en cada una de las convocatorias se ha avanzado en el análisis de las necesidades de los lugares en los que era necesario implementar plazas de centro gracias a la encuesta on line de solicitud de plazas de prácticas. Esto ha permitido que este Vicedecanato pueda realizar una redistribución entre los distintos Grados más adecuada de las ofertas de plazas de prácticas mediante la plataforma Icaro. Este curso, por primera vez, la Facultad gestionó una Convocatoria Extraordinaria Prácticas Externas de Sociología para el Primer Semestre. Esta convocatoria fue posible por la modificación en el Plan de Centros de esta asignatura de segundo semestre que se considerara anual para este curso. La Guía de Procedimiento está publicada

en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/descargas/2019-2020/Guia-Procedimiento-practicas-primer-semester-2019-20.pdf>.

Las reuniones de información con el profesorado y con el alumnado se inició a mediados de septiembre, Hasta el 27 de septiembre en:

<https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=392378&lang=es> se estableció el plazo de solicitudes al Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad, cerrándose todo el procedimiento a finales de Noviembre con incorporación inmediata de los que eligieron mediante la Plataforma Icaro. En el caso de las Autogestiones o de las Continuidades la incorporación se inició a principios de ese mes, incluso en algún caso en octubre.

El procedimiento para los que tenían que incorporarse en el segundo semestre se inició el 12 de noviembre, con dos sesiones informativas orientadas a todo el alumnado de la Facultad implicado en este proceso:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/SESION-INFORMATIVA-SOBRE-PROCEDIMIENTO-DE-LAS-PRACTICAS-QUE-SE-INICIAN-EN-SEGUNDO-SEMESTRE./>

La Guía de procedimiento se publica en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/descargas/2019-2020/Procedimiento-segundo-semester-19.20.pdf>.

El procedimiento se inicia con la solicitud al Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad mediante encuesta <https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=392378&lang=es>. En esta encuesta on-line se pide información, entre otras cosas, sobre aspectos como la preferencia de localidad y de tipo de centro, y las necesidades específicas del alumno o alumna originadas por estar inserto en programas de movilidad u otras circunstancias particulares. Dicho procedimiento se cerró la primera quincena de enero con la adjudicación definitiva de plazas, aunque el 23 de diciembre se publica la adjudicación provisional. Toda la información correspondiente a todas las fases de este procedimiento se publican en:



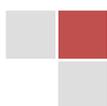
<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/>.

En el caso de las prácticas de Campo I del Grado en T. Social se tuvo que realizar una segunda convocatoria, a principio de febrero para el alumnado al que no se le había adjudicado plazas en ningún centro: Unos 20 alumn@s implicad@s con los que de forma individualizada se mantuvo varias reuniones y a los que se les ofreció alternativas de forma personalizada siendo exitoso el resultado.

En cada uno de los procedimientos se han convocado sendas Comisiones de Validación de autogestiones y continuidad por cada uno de los Títulos para valorar la idoneidad de las solicitudes realizadas por el alumnado. Además, desde este Vicedecanato se ha realizado una revisión de los centros ofertados mediante la plataforma Ícaro en base a la información proporcionada por los responsables de asignaturas, y se ha distribuido las ofertas entre los distintos Grados para garantizar la equidad entre éstos.

Gran parte de la tarea de este Vicedecanato se ha orientado además a una atención personalizada al estudiantado, que ha implicado mucha dedicación a solventar las incidencias producidas en los centros de prácticas con las necesarias reasignaciones. Destacamos que se han atendido, a lo largo de todo el curso académico, todos los cambios de centros por incidencias en el desarrollo de dichas prácticas, bien solicitados por el alumnado, con validación del supervisor/a o tutor académico, o por dificultades del propio centro. Especial mención merece la adaptación masiva que hubo que realizar en los meses de marzo y abril para adecuar el desarrollo de las prácticas a la modalidad de teletrabajo y la búsqueda de nuevos centros como consecuencia del Covid 19.

Este curso se ha profundizado también en el reajuste de los grupos de Supervisión para la redistribución equitativa entre los distintos grupos, y se han organizado grupos de alumnos que han realizado las prácticas en los centros y las sesiones de Supervisión de forma intensiva para posibilitar la conciliación del desarrollo de las asignaturas de Prácticas de Campo con situaciones de movilidad saliente. Para ello se mantuvo reuniones informativas con el estudiantado afectado por situaciones de movilidad para orientarle sobre las posibilidades de adaptación en el desarrollo de las distintas asignaturas de Prácticas de Campo y Prácticas Externas en éste y en los sucesivos cursos académicos según sus respectivos itinerarios. También se orientó y se adaptó las asignaturas de Prácticas a aquel alumnado que la movilidad saliente se había producido el curso anterior.

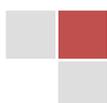


Una cuestión a destacar ha sido la aprobación en el BUPO 2/2020, de 6 de Abril de la Normativa Específica para el Funcionamiento de las Prácticas Académicas Externas de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, en [https://upo.gov.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=62db465a-ef1c-4ac0-82e0-3e0b1a102b94](https://upo.gov.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=62db465a-ef1c-4ac0-82e0-3e0b1a102b94)

Además, a lo largo del curso se han mantenidos reuniones y contactos habituales con los distintos responsables de asignaturas tanto para planificación de las acciones, acuerdo sobre situaciones específicas de alumnado como para la elaboración de nuevas propuestas de mejora intensificándose para acometer las adaptaciones a la situación del Covid 19. Han sido muy habituales las reuniones de trabajo con la responsable del Área de Prácticas de la Fundación, así como con los distintos técnicos, no solo en las etapas de adjudicación sino también en la planificación de las acciones de mejora, para el refuerzo de la comunicación con los centros, resolución de incidencias o para la implementación de criterios de reparto de la oferta de centro. Especial mención tienen las reuniones mantenidas con distintos responsables de Fundación, tanto para la adaptación del curso de competencias como la organización de la asignación de plazas de Prácticas para el curso próximo.

### **Prácticas académicas y Covid-19**

Si en términos generales la adaptación de la docencia ha sido un proceso complejo, en el caso de las Prácticas Curriculares este efecto se ha amplificado por el número de agentes que participan en el desarrollo de éstas y por la afectación que supone para cada uno de ellos. Solo hay que recordar que durante el curso 19-20 cuantificamos el desarrollo de casi 600 prácticas, y que cada una de ellas implica a un tutor académico, un tutor del centro, un centro de prácticas, un técnico responsable de Fundación, una coordinación de asignatura y una Dirección de Departamento, además del propio alumno y el vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad. Todo ello en un marco de incertidumbre, tanto por la propia situación de la Pandemia como por la expectativa de las posibles directrices que pudieran ir emergiendo de las distintas Autoridades del Estado y de la Comunidad Autónoma (tanto en el marco sanitario, laboral como académico) y a las que necesariamente estábamos subordinados.



Las actuaciones de este Vicedecanato, en relación a la situación generada por el Covid-19, se iniciaron el pasado 5 de marzo ante la comunicación del Servicio Andaluz de Salud. Este nos instaba a suspender, de forma inminente, la asistencia del alumnado de prácticas a cualquier centro sanitario. Este requerimiento, en apenas un par de días, se extendió a cualquier centro de mayores. Esto provocó que tuviéramos que definir claramente quienes eran los alumn@s afectados y trasladarles la información, así como a sus tutor@s, tanto los externos como los académicos, y que inmediatamente iniciáramos una prospección de nuevos centros de prácticas para reubicarlos.

El encuentro de alumnado de prácticas de T. Social con supervisores y tutores externos, previsto para el 12 de marzo, se suspende por razones sanitarias y ya el 13 de marzo se acomete la primera decisión que va a marcar el subsiguiente desarrollo de las prácticas curriculares. Conocedores del contenido de la Circular del Vicerrectorado de Estudiantes y de Planificación Docente de 13 de marzo, por la que se suspende hasta el 30 de marzo la actividad académica presencial. En la Resolución Decanal de ese mismo día, se decide que se mantengan las tareas de tutorización y supervisión y, además, se permite y promueve que continúen las prácticas en modalidad de teletrabajo para evitar la ruptura del vínculo entre alumn@ y centro de prácticas. Así se inicia un intenso periodo de información a tod@s los agentes implicados con la finalidad de preservar, en la medida de lo posible, la plaza de práctica ya asignada y que las tareas encomendadas siguieran ajustándose, a pesar de la excepcionalidad de la situación, a las competencias exigidas en los distintos títulos. Paralelamente a esto, desde la Facultad, se intensifican los contactos con Entidades para intentar generar nuevas plazas de prácticas en programas que pudieran generarse específicamente para atender las nuevas necesidades sociales, socioeducativas y de investigación derivadas de la Pandemia.

Ya el 17 de marzo, promovido por la Decana y liderado por este Vicedecanato, se establece un Protocolo Excepcional de Adaptación de las asignaturas Prácticas de Campo y Práctica Externa en el que se establece:

Primero: Crear un grupo de trabajo mediante grupo de correo electrónico para la comunicación e intercambio de información de diversos actores implicados de la Facultad.

Segundo: Reiterar la comunicación sobre las medidas adoptadas por el momento al alumnado y asegurar que esta información llega a los centros de prácticas, así como establecer las líneas de coordinación entre ellos, Fundación y el propio Vicedecanato.

Tercero: Seguimiento de la situación. El objetivo era identificar la situación en la que se encontraba cada alumn@ de prácticas, con la constatación de las horas realizadas hasta ese momento y la previsión de las que se podían realizar telemáticamente hasta final del curso académico. Esto permitía el análisis de estos datos por asignatura y titulaciones para prever las necesidades de adaptación. En este sentido, los responsables de asignaturas canalizaron la recepción de la información que sería posteriormente elevada al Vicedecanato de Prácticas que tras su análisis fue trasladado de nuevo a los agentes implicados.

Cuarto: Elaboración Plan de Adaptación del Prácticum de cada asignatura afectada hasta final de curso. El objetivo era recopilar ideas para poder ofrecer una batería de opciones que pudieran sustituir la suspensión de prácticas en las situaciones en las que esto tuvo lugar.

Así, como fruto de este Protocolo, se inicia de forma inminente una campaña de información dirigida a alumnado, tutor@s académicos/supervisor@s y centros para promover las prácticas en la modalidad de teletrabajo y se articula la recogida de la información para conocer el nivel de cobertura de las horas exigidas al alumnado en cada una de las asignaturas de prácticas curriculares. La información fue inicialmente difundida en el grupo de trabajo, sirviendo de base a las propuestas de medidas sustitutorias que ya el 30 de marzo se estaban perfilando. Recogemos en la siguiente tabla los datos resumidos.

<u>Escenarios</u>	<u>Grado</u>	<u>Número de horas a cumplimentar por asignatura</u>	<u>N.º Alumnos</u>
<u>Borrador UPO</u>			
Estudiantado sin prácticas asignadas o asignadas y no iniciada	Sociología	Prácticas Externas (120 h)	0
	T. Social	Prácticas de Campo 1 (120h.)	14

		Prácticas de Campo 2 (240h.)	<b>2</b>
	E. Social	Prácticas de Campo 1 (240h.)	<b>3</b>
		Prácticas de Campo 2 (360h.)	<b>0</b>
<b>Estudiantado con menos del 30% de presencialidad en los centros</b>	Sociología	Prácticas Externas (36 h)	
	T. Social	Prácticas de Campo 1 (36 h.)	<b>51</b>
		Prácticas de Campo 2 (72h.)	<b>16</b>
	E. Social	Prácticas de Campo 1 (72h.)	<b>16</b>
		Prácticas de Campo 2 (108h.)	<b>11</b>
<b>Estudiantado que ha cumplido entre el 30% y el 50% de presencialidad en los centros</b>	Sociología	Prácticas Externas ( entre 36 y 60 h)	<b>0</b>
	T. Social	Prácticas de Campo 1 ( entre 36 y 60 h)	<b>30</b>
		Prácticas de Campo 2 ( Entre 72h y 120h.)	<b>17</b>
	E. Social	Prácticas de Campo 1	<b>11</b>

		( Entre 72h y 120h.)	
		Prácticas de Campo 2 ( Entre 108h y 180h.)	<b>8</b>
<b><u>Estudiantado que ha cumplido más del 50% de presencialidad en los centros</u></b>	Sociología	Prácticas Externas ( a partir de 60 h)	<b>92</b>
	T. Social	Prácticas de Campo 1 ( a partir de 60 h)	<b>85</b>
		Prácticas de Campo 2 ( a partir de 120 h)	<b>123</b>
	E. Social	Prácticas de Campo 1 ( a partir de 120 h)	<b>36</b>
		Prácticas de Campo 2 ( a partir de 180 h)	<b>93</b>

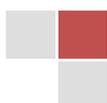
Elaboración propia. Fuente: Información requerida a los equipos docentes sobre el alumnado tutorizado o supervisado a finales de marzo

Es interesantes destacar que todo el alumnado de Prácticas Externas de Sociología o había realizado ya las prácticas o había previsión de que pudiera ultimarlas telemáticamente, igual que ocurría prácticamente con todas las prácticas de Campo I de los Dobles Grados y con un porcentaje muy importante de las Prácticas de Campo II de los Grados. En cualquier caso, muchos de éstos últimos habían superado el 75% de las horas requeridas en los respectivos Planes de Estudios. En las asignaturas en las que nos encontrábamos un mayor número de alumn@s que no habían alcanzado ni el 30 % de horas, y que no había opción a la modalidad de teletrabajo, era en las Prácticas de Campo I de Educación Social y más especialmente, en Prácticas de Campo I de T. Social.

Tras la Circular el 7 de abril de 2020 por la que los Vicerrectorados de Estudiantes y Planificación Docente establece un marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación docente en Grado, en la Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, por la que se extiende hasta final de curso la actividad académica no presencial, se establecen, en el artículo 18, las bases para el desarrollo y evaluación de las asignaturas de prácticas curriculares. El objetivo era que todo el alumnado que fuera posible alcanzara el total de horas exigidas, bien telemáticamente o bien mediante la reprogramación de las prácticas presenciales una vez que lo permitiesen las Autoridades. En este sentido se trasladaba la segunda convocatoria de todas las asignaturas de prácticas curriculares a septiembre para posibilitar su desarrollo en el periodo estival. Por otro lado, tomando como referencia los distintos escenarios previstos por la UPO, se establece la posibilidad de realizar actividades sustitutorias para el alumnado que haya alcanzado un 30% de las horas requeridas en los respectivos Planes de Estudios dándose por finalizadas en el caso de los que hubieran alcanzado el 70 %. En el caso de los que no alcanzasen ese 30 % se promueve la reactivación de las prácticas, si fuera necesario en una nueva entidad, telemáticamente y/o en el periodo estival para al menos llegar a cubrir el 50% de las horas. Se activaba también la posibilidad de que cualquier alumn@ que considerara que no podría llegar a cumplir esos mínimos pudiera solicitar la anulación de su matrícula en esta asignatura. Para estas situaciones se estableció el realizar los ajustes necesarios para favorecer que en el mismo curso académico puedan cursar Prácticas de Campo I y II.

Para el cumplimiento de esta Circular, además de las vías utilizadas para la difusión ésta, en materia de Prácticas Curriculares se promovió una campaña de difusión específica mediante emails y varias sesiones informativas mediante videoconferencia. <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/CONVOCATORIA-ALUMNADO-MATRICULADO-EN-PRACTICAS/> Dos de ellas dirigidas a estudiantes, que se programaron para el día 17 de Abril, y a las que se invitó a los tutores académicos y supervisores, y en las que hubo una concurrencia de más 300 personas y que se extendieron durante casi ocho horas. También se programó una tercera sesión específica para supervisores y tutores académicos. Para atender la petición de parte del alumnado, se realizaron gestiones para trasladarles información sobre las consecuencias que en cada caso podía suponer ampliar sus prácticas hasta septiembre o la solicitud de la anulación de matrícula.

El 22 de abril se elevó al Vicerrectorado la solicitud de ampliación del calendario académico hasta el 11 de septiembre y la anulación de solo 23 matrículas de asignaturas de prácticas.



De manera coordinada y colaborativa entre los responsables de las asignaturas de prácticas y el Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad y con la aprobación de las respectivas Direcciones de Departamento se prepararon las necesarias Adendas y se establecieron las actividades sustitutorias para cubrir horas de prácticas en centros. En este sentido, además de las propuestas emanadas de los equipos docentes, este Vicedecanato propuso actividades de formación específica y se implicó en la implementación de un curso online de Competencias Profesionales para el Empleo, diseñado y gestionado por el área de empleabilidad de la Fundación UPO. Para que se pudiera ajustar a las necesidades del alumnado de nuestra Facultad hemos realizado propuestas de mejora en su modo de implementación. En este sentido atendieron la posibilidad de que se pudiese realizar íntegramente o solo algunos módulos. Esta segunda opción nos ha permitido que se puedan convalidar contenidos concretos de este curso de Competencias por horas de prácticas en Centros y puede volver a sernos útil en situaciones tan atípicas como las que nos han tocado vivir este curso. Dado el interés del contenido, se ha informado tanto a docentes como al alumnado de los últimos cursos de la posibilidad de inscribirse y realizarlo íntegramente.

Además de estas actuaciones, el Vicedecanato ha estado atendiendo las distintas solicitudes de información que desde marzo nos ha estado requiriendo la Conferencia de Decanos de Educación para elevar a la CRUE las distintas propuestas de adaptación del prácticum en esta situación de excepcionalidad. Otras medidas a tener en cuenta han sido las sucesivas adaptaciones puntuales que se han tenido que ir desarrollando acompañándose a las directrices que han ido emanando de las distintas Administraciones y que han tenido alguna incidencia en el campo de las prácticas curriculares.

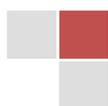
Por último, comentar que además de las tareas cotidianas de información al alumnado, coordinación con los responsables de asignaturas y los técnicos de Fundación, el Vicedecanato está llevando a cabo acciones conducentes a movilizar plazas en centros para el periodo estival. Para este fin se ha una encuesta online de solicitudes de plazas que nos ha propiciado la información necesaria para ser lo más eficiente posibles en este procedimiento extraordinario. El resultado han sido Hay 40 alumn@s que han manifestado su interés en realizar las prácticas en el periodo estival . De ellos 2 son de Prácticas Externas de Sociología; 3 de Prácticas de Campo I y 6 de Prácticas de Campo II de Educación Social; y 28 de Prácticas de Campo I y 1 de Practicas Campo II de Trabajo Social.

## CALIDAD, COORDINACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el presente curso, desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación Docente, denominado así desde julio de 2019, se ha seguido trabajando en las acciones indicadas en los Informes de Acciones y Mejora de Seguimiento de los títulos de la Facultad (Convocatoria 2018-2019) y de la certificación AUDIT del Centro (n.º 023/2016).

Tal y como se indicó en la memoria del año anterior, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con la Acreditación Institucional mediante la resolución favorable del Consejo de Universidades desde el 05 de junio de 2019. A partir de dicha resolución, la ANECA comunica que en el año 2020 no se tendrá que hacer seguimiento de certificación AUDIT, quedando como único procedimiento de seguimiento la renovación del certificado junto a la renovación de la acreditación institucional. El sello AUDIT se mantiene, aunque estemos en IMPLANTA. Esta nueva situación implica que la renovación del certificado AUDIT se realizará junto con la renovación de la acreditación institucional en 2024, según queda reflejado en el Acta de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la sesión celebrada el 25 de mayo de 2020. La aplicación informática del SAIC es muy compleja. El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) (antes denominado SGIC) del Centro y Títulos está completamente implantado. En esta línea, y con la finalidad de ir adaptando los procedimientos en mayor medida al Centro, se ha seguido trabajando en algunas cuestiones de los procedimientos y del Manual de Calidad del SGIC de la Facultad de Ciencias Sociales. Concretamente, en este último periodo, se ha ido perfilando para que todos los cambios producidos puedan ajustarse adecuadamente a la nueva aplicación informática del SAIC que desde la Universidad se está diseñando. Es importante recordar que el profundo proceso de revisión fue iniciado en el curso 2016-2017 tras su aprobación en sesión n.º 52 de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros, de 3 de octubre de 2016, pasando los procedimientos a dividirse en institucionales y de Centro.

El 29 de julio de 2019 fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Revisión de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales (n.º 144). Disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/carta-servicios/BOJA19-FCS-2.pdf>.



Se ha realizado el seguimiento de la Carta de Servicios del curso 2018-2019, disponible en:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/carta-servicios/informes-seguimiento-carta-servicios/Seguimiento-Carta-de-Servicios\\_18\\_19\\_CGIC-01-20.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/carta-servicios/informes-seguimiento-carta-servicios/Seguimiento-Carta-de-Servicios_18_19_CGIC-01-20.pdf)

Se realiza el seguimiento del Contrato-Programa 2018-2019 de la Facultad de Ciencias Sociales, siendo aprobado por el Comité de Calidad de la Universidad en sesión del 18 de junio de 2020. Nos gustaría destacar que la valoración final ha sido el 100% del cumplimiento en todos los indicadores evaluados.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad desde julio de 2019 hasta junio de 2020 (periodo en el que se elabora la presente memoria académica) se ha reunido en 2 ocasiones:

Sesión de 16 de enero de 2020 con los siguientes puntos a tratar: 1). Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2018/2019 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicio para el Curso 2019/20; 2). Aprobación, si procede, de los análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con los títulos y dobles títulos de la Facultad del curso 2018-2019, así como las propuestas de mejora para el curso 2019-2020 planteadas por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos; 3). Revisión y aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2019.

Sesión del 22 al 23 de marzo de 2020 (modalidad online) con el siguiente punto a tratar: 1) Visto bueno, si procede, de las adendas remitidas por las personas responsables de las asignaturas que se imparten en las titulaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, según lo establecido en la Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, derivado de la pandemia producida por el COVID-19.

Todas las actas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro están disponibles en:

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-la-facultad/comision-de-garantia-interna-de-calidad/>



Respecto a las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos, desde julio de 2019 hasta junio de 2020, se han celebrado las siguientes reuniones:

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Sociología:

- Sesión del 21 de noviembre de 2019: Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los agentes del grado en Sociología y sus dobles grados en el curso 2018-2019; Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los estudiantes con la docencia del grado en el curso 2018-2019 y realizar propuestas de mejora.
- Sesión del 15 de enero de 2020: Realizar el seguimiento de mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Título que estén incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Todas las actas están disponibles en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-sociologia/actas-de-la-cgic-de-sociologia/#sections-tab-1>

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Educación Social:

- Sesión del 21 de noviembre de 2019: Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los agentes del grado en Educación Social y doble grado en el curso 2018-2019; Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los estudiantes con la docencia del grado en el curso 2018-2019 y realizar propuestas de mejora.
- Sesión del 14 de enero de 2020: Realizar el seguimiento de mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Título que estén incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Todas las actas están disponibles en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-educacion-social/actas-de-la-cgic-de-educacion-social/#sections-tab-1>

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social:

- Sesión del 18 de noviembre de 2019: Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los agentes del grado en Trabajo Social y sus dobles grados en el curso 2018-2019; Analizar los resultados obtenidos de los informes de satisfacción de los estudiantes con la docencia del grado en el curso 2018-2019 y realizar propuestas de mejora.
- Sesión del 15 de enero de 2020: Realizar el seguimiento de mejora de la Política y Objetivos de Calidad del Título que estén incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales.

Todas las actas están disponibles en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/gestion-de-la-calidad-de-los-titulos-de-grado/grado-en-trabajo-social/actas-de-la-cgic-de-trabajo-social/#sections-tab-2>

En el curso 2019-2020 se da continuidad a la línea de trabajo iniciada en diciembre de 2015 que intenta hacer converger en una misma dirección el Sistema de Garantía de Calidad y la Coordinación Docente. Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación Docente se organiza los días 16 y 17 de diciembre de 2019 el V Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente con el título METODOLOGÍAS DOCENTES: ¿OTRO MODELO DE UNIVERSIDAD PÚBLICA ES POSIBLE? Su objetivo principal ha sido reflexionar y compartir experiencias que nos ayuden a mejorar la docencia de nuestra Facultad, nuestras formas de trabajar con el alumnado, para que sean lo más transformadoras posibles y adaptada a las necesidades de nuestra sociedad.

Con esta actividad académica hemos pretendido reforzar una de las líneas de trabajo presentadas por el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales para los próximos cuatro años:



“La búsqueda y consolidación de nuevas metodologías docentes, reconocer y poner en valor el potencial metodológico que hay en la Facultad e intentar el liderazgo de nuestros modelos en los cambios que se sospechan respecto a formas y modelos docentes en la educación superior, resaltando la importancia que tiene poner a disposición del resto de la Universidad ese patrimonio metodológico en el entorno de las Ciencias Sociales”.

Concretamente, en esta edición se ha trabajado en los siguientes grandes bloques temáticos:

Bloque I: Transformación Social y Compromiso en la Educación Superior

Bloque II: Metodologías basadas en el Servicio a la Comunidad

Bloque III: Metodologías y Compromiso Emocional

El programa académico está disponible en:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/V-ENCUENTRO\\_ACADEMICO\\_PROGRAMA-COMPLETO.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/estrategia/encuentro-academico-anual/V-ENCUENTRO_ACADEMICO_PROGRAMA-COMPLETO.pdf)

Respecto a las acciones más directamente relacionadas con la Coordinación Docente de las titulaciones de la Facultad, tanto a nivel horizontal como a nivel vertical, debemos indicar que se acuerda la relación de profesorado responsable por curso/semestre del 2019/2020, disponible en

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/estudiantes/descargas/coordinacion-docente/Responsables-de-curso-semester-de-Grados-y-Dobles-Grados.-Curso-2019-20120-1.pdf>

Además de las acciones descritas anteriormente, consideramos importante destacar que gran parte de las actividades llevadas a cabo en materia de calidad y coordinación docente, a partir de la declaración del Estado de Alarma debido a la situación de excepcionalidad que, en términos de salud pública, conlleva la pandemia provocada por el COVID-19, se han centrado en articular, junto con todos los



actores implicados a nivel institucional, de centro, departamentos y alumnado, las adaptaciones que han sido necesarias para garantizar la coordinación y el proceso de calidad en todo este periodo.

A continuación, resumimos el proceso seguido para la validación y difusión de las Adendas de las Guías Docentes por parte de la Facultad de Ciencias Sociales sobre las adaptaciones del sistema de evaluación, metodológico, de contenidos o recursos bibliográficos, con motivo del Covid-19. De acuerdo con la Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, por la que se extiende hasta final de curso la actividad académica no presencial en los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales y se adoptan instrucciones para la evaluación docente como consecuencia de la declaración del estado de alarma debido de la situación de excepcionalidad que, en términos de salud pública, conlleva la pandemia provocada por el Covid-19, en sus artículos 12, 13 y 14 se especifica el procedimiento que el profesorado responsable de las asignaturas ha seguido para formalizar y hacer público el diseño de la estrategia de evaluación no presencial en diálogo con el alumnado; métodos y criterios de evaluación que han sustituido a los previstos al inicio de curso, tales como nuevos porcentajes de valor de la evaluación continua y de la prueba de evaluación final o las distintas alternativas de evaluación final no presenciales, y que permitan valorar la adquisición de competencias y los resultados del aprendizaje de cada materia, así como los cambios que se hayan podido producir respecto a los contenidos, metodología docente o recursos bibliográficos. Las Adendas diseñadas por la Facultad de Ciencias Sociales han tenido como documentos de referencia:

- El Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el covid-19 durante el curso académico 2019/20, del 11 de abril de 2020, que incluye el Acuerdo de RECAU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.
- La Circular del Vicerrectorado de estudiantes y el Vicerrectorado de planificación docente, de 7 de abril de 2020, dirigida a los responsables de los Centros y Departamentos, por la que se establece el marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación docente en Grado ante la suspensión de la actividad académica presencial.

Según el artículo 11 de la Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, las adendas remitidas por el o la docente responsable de las asignaturas han sido enviadas a la Facultad y han sido validadas por el equipo decanal y ratificadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en comisión celebrada de forma online celebrada del 22 al 23 de abril de 2020. Dichas adendas han sido publicadas y difundidas en:

Aula virtual, como adenda a la guía específica de las asignaturas afectadas, además de haberse podido complementar con anuncios, foros o correos electrónicos, entre otros. Responsabilidad del profesorado.

Web de la Facultad de Ciencias Sociales. Se ha publicado el acta de la CGIC del Centro, así como todas las Adendas por titulación firmadas por la Decana de la Facultad. Disponible en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/el-centro/INFORMACION-FCS-sobre-COVID-19-/adendas-de-las-guias-docentes/>

Boletín informativo de la comunidad educativa (BICEFACS), nº 7. Disponible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/.galleries/Boletines/BOLETIN-N7-FCS-2020.pdf>

Todos los cambios metodológicos y de evaluación implementados para garantizar la actividad docente a distancia se han hecho conforme a las pautas que permitan la adquisición del nivel mínimo de competencias y de los resultados de aprendizaje descritos en las distintas memorias de Verificación de los títulos de Grado.

Dichos cambios se han comunicado al alumnado para garantizar su derecho a la información, a través de los distintos mecanismos de comunicación descritos anteriormente, tal y como se establece en el punto 4 del Acuerdo de la Red Española de Agencias de Calidad (REACU), de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19. Esta comunicación ha sido verificada por parte del equipo decanal, Comisión de Garantía de Calidad y ratificada por Junta de Facultad, órganos con representación del alumnado.

Concretamente, la Resolución Decanal 2/2020, de 13 de abril, se especifica que las medidas adoptadas para la adaptación que se han tenido que realizar, tanto a nivel metodológico como en relación



al sistema de evaluación, debe hacerse en diálogo con el alumnado y manteniéndolo informado (artículos 5 y 12 de forma específica, aunque está presente en la redacción de toda la resolución).

Con relación a las metodologías de evaluación, se han elaborado adendas específicas para adaptar los distintos sistemas de evaluación de todas las asignaturas ofertadas el curso 2019- 2020: asignaturas con docencia en el primer cuatrimestre en su segunda convocatoria, y asignaturas con docencia en el segundo semestre tanto en su primera como segunda convocatoria.

Se sigue difundiendo la Campaña de Difusión ¡COMPARTE YA! destinada al alumnado, profesorado y PAS sobre la Política y Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos. El objetivo ha sido dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es la política y objetivos de calidad?; ¿qué son los objetivos de calidad/compromisos de calidad?; ¿dónde está recogida la política y objetivos de calidad?, para transmitir el mensaje “Hay calidad si hay carta de servicios”. Todo ello se ha intentado realizar en un lenguaje cercano y atractivo visualmente. La Campaña ¡Comparte Ya! puede consultarse en: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-ciencias-sociales/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad-fcs/Comparte-YA-Facultad-Ciencias-Sociales-UPO.pdf>

Como estrategia de mejora en el proceso de Comunicación y de Información pública de la Facultad, se sigue publicando el Boletín Informativo de la Comunidad Educativa de la Facultad de Ciencias Sociales (BICEFACS), que se edita cuatrimestralmente y está integrado por diferentes secciones:

- Crónica de Actividades Académicas/Docentes (Jornadas, Conferencias, Mesas redondas, visitas académicas con alumnado...).
- Anuncio de próximos Congresos o Seminarios; actividades de Innovación Docente; proyectos de investigación liderados por profesorado de la Facultad.
- Reseña de Tesis Doctorales.
- Noticias de interés sobre Calidad, Movilidad, Prácticas, Organización y Coordinación Docente o cualquier área de gestión del Centro.
- Divulgación científica de las aportaciones del profesorado en revistas, libros u otros medios.

Esta edición sigue realizándose pudiéndose consultar todas las publicaciones en <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/de-interes/boletin-de-la-facultad/>. BICEFACS cuenta desde su nº 6 con el ISSN 2695-6381. Desde julio de 2019 hasta junio de 2020 se han editado los siguientes números: Boletín n.º 5 julio de 2019; Boletín n.º 6 diciembre de 2019; Boletín n.º 7 mayo de 2020.

## **EMPLEABILIDAD**

- Difusión y promoción entre el alumnado de la programación del curso 19-20 del Área de Empleabilidad y Emprendimiento.
- Participación por parte de la Facultad de CCSS de 5 estudiantes y de la Vicedecana de Prácticas (como mentora) en certamen Ideas Factory gestionado por el Vicerrectorado de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO celebrado en noviembre 2019.
- Difusión y promoción entre alumnado de los últimos cursos y profesorado de la Facultad del curso online de Competencias Profesionales para el Empleo diseñado por el del Área de Empleabilidad y Emprendimiento. De la Facultad de Ciencias Sociales hay hasta el momento 55 personas inscritas de las que ya 35 lo han finalizado y de ellas 28 han realizado el curso completo.

## **OTRAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

- El 13 de septiembre de 2019 la Universidad, en coordinación con el Centro, se organiza la Jornada de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso con la finalidad de proporcionar información de interés para dicho alumnado antes del inicio de las clases, así como realizar el primer contacto con sus compañeros/as. Esta jornada conforma distintas actividades para facilitar la integración a la Universidad, posibilitando información sobre las titulaciones, el profesorado y los servicios de la Universidad.

- La Facultad de Ciencias Sociales inauguró el curso 2019-2020, el día 25 de septiembre de 2019 en el Paraninfo de la Universidad Pablo de Olavide con la lección 'De la Experiencia al Conocimiento. Guía práctica para aprendices de Ciencias Sociales', a cargo del catedrático del Área de Psicología Básica de la UPO, Juan Daniel Ramírez Garrido. Días antes el Profesor Ramírez Garrido había recibido la Medalla al Mérito de la Universidad Pablo de Olavide en el acto de apertura de curso académico. Con esta primera lección del curso, se despidió al profesor Juan Daniel Ramírez con motivo de su jubilación.
- El día 2 y 3 de octubre de 2019 se celebraron las II Jornadas del grupo de investigación DEMOSPAIN, Democracia, Territorios e Identidades. Coloquio sobre el futuro de España, y apoyadas también por la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología de la misma universidad, como parte de las actividades de difusión del seminario de investigación de dicho departamento. Participaron en el debate: Ignacio Sánchez-Cuenca (sociólogo y director del Instituto Juan March Carlos III de Madrid), e Ignacio Escolar (director de eldiario.es). En estas Jornadas se abordaron temas ligados a las identidades y la democracia más allá de Cataluña. El lugar fue la sede de la Universidad Pablo de Olavide (UPO-centro) en la calle Laraña s/n de Sevilla. Durante el día 2 de octubre, el grupo DEMOSPAIN ofreció formación gratuita, a quienes realizaron su inscripción en <http://eventos.upo.es/38113/detail/ii-jornadas-demospain-2019.html>.
- El 4 de octubre de 2019 tuvo lugar la Jornada de Información de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales (4/10/19) : Supervisión de las Prácticas De Campo II del Grado en Trabajo Social y de Prácticas de Campo I y II de los Dobles Grados de Trabajo Social y Educación Social, y de Sociología y Trabajo Social.
- El 17 de octubre de 2019 la Asociación DACE celebra el Día del Daño Cerebral Adquirido con su VI JORNADA DCA en la Universidad Pablo de Olavide. Tuvo lugar en el Salón de Actos del CABD en la UPO. El 26 de octubre se celebra el Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido. Esta jornada supone un punto de encuentro entre profesionales del sector, personas con DCA y sus familias, y el alumnado que prepara su futuro profesional en este mismo campo de trabajo. El programa es muy variado y trató los aspectos más importantes



que atañen al movimiento DCA sevillano, como puede ser: la vida independiente, el papel de la mujer con discapacidad, el deporte adaptado, el trabajo con las familias, la sexualidad, el DCA infantil, la inserción laboral, nuevas tecnologías, terapias innovadoras, etc.

- El 18 de octubre se programó en el aula 3 del edificio 4 una sesión de información relacionada con la asignatura "Trabajo Fin de Grado" de los distintos grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Sociales. En esta sesión estuvieron presentes responsables del decanato, de las asignaturas de TFG y de la Biblioteca de la UPO.
- I Jornada Provincial Copesa y Fac CC Sociales (23/10/19): El 25 y 27 de noviembre, en colaboración con el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Andalucía (CoPESA), se desarrolló una charla-coloquio con el alumnado de la asignatura "La Educación Social ante la Diversidad Cultural" del Grado en Educación Social y Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social, con el objetivo de compartir experiencias acerca de las funciones del Educador/a Social en contextos multiculturales. En el 2º curso del Doble Grado en Educación Social y Trabajo Social participó Emilio Roldán, Educador Social y Técnico de Empleo en el Proyecto de Refugiados de Don Bosco, realizando seguimientos de las tareas diarias, tutorías, empleo, formación y OTL, y contando su experiencia profesional en protección de menores y gestión de proyectos educativos. En el 2.º curso del Grado en Educación Social se contó con la participación de Marco Antonio Navarro (Educador Social en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sevilla), así como de Alejandra Miranda, como destinataria de las acciones que se realizan desde Servicios Sociales.
- El 26 de noviembre se celebró, en el marco del Master de Género e Igualdad de la UPO y dirigido a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales, el taller con título "Experiencias de Empoderamiento de Mujeres Africanas en Andalucía", organizado por la ONG MAD África y financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional. El taller, impartido por la Psicóloga Comunitaria Rocío Garrido, desarrolló los productos multimedia elaborados a lo largo del proyecto Nader, en el que también colaboró esta

Facultad en el curso 2019-2020 con la acogida de un curso sobre Feminismos Africanos impartido por distintas especialistas en el tema.

- El 2 de diciembre se presentó en la Cafetería Plaza de América el Vídeo “Hoy Hablamos de Igualdad” elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales, y en el que participó un grupo de profesoras la Facultad de Ciencias Sociales, compartiendo su experiencia y conocimiento sobre la lucha por la igualdad en nuestro ámbito profesional. Con este vídeo se pretendió iniciar un debate en nuestra comunidad sobre las distintas maneras en que las mujeres vemos nuestro progreso en la universidad dificultado por las lógicas patriarcales predominantes en nuestra sociedad, así como las estrategias y tácticas que empleamos para hacer nuestro trabajo e impacto visible. La presentación del vídeo se realizó en un ambiente ameno y enmarcado en las actividades financiadas por la Oficina de Igualdad de la UPO para la conmemoración del Día para la eliminación de la violencia contra las mujeres (25 de noviembre). Finalizó con la creación musical de una, que presentó algunas de sus composiciones en rap donde defiende una postura feminista y emancipadora.
- El 3 de diciembre de 2019 se celebró la Jornada ‘Perspectivas sobre trabajo sexual y derechos’ en la sala de grados de la Biblioteca de la UPO, con una mesa redonda en la que intervino profesorado de Derecho y Trabajo Social de la Universidad Pablo de Olavide. Fue presentada por Alfonso Ybarra, vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Derecho; Beatriz Macías, vicedecana de Género, Innovación e Internacionalización de la Facultad de Ciencias Sociales; Juan Blanco, profesor de Trabajo Social de la UPO y Blanca Rodríguez, promotora de la iniciativa #UniversidadSinCensura. Esta actividad trató de abordar la realidad del trabajo sexual desde el ámbito académico y forma parte del ciclo ‘Debates universitarios sobre trabajo sexual’ que durante el presente curso se celebró en veinte universidades españolas bajo el lema #UniversidadSinCensura.
- El 5 de diciembre de 2019 se celebró el I Encuentro de Profesionales de la Sociología en Andalucía que se desarrolló este año en la Universidad Pablo de Olavide con el patrocinio de la Asociación Andaluza de Sociología, las áreas de Sociología de todas las

universidades públicas andaluzas, el IESA-CSIC y el Centro de Estudios Andaluces, así como con la colaboración del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía. Este primer encuentro tuvo como fin promover la colaboración y la comunicación entre los sociólogos y las sociólogas de Andalucía, intercambiando ideas, proyectos y conocimiento. El Encuentro permitió a los estudiantes de esta disciplina conocer las salidas profesionales y orientar mejor sus estudios de especialización. La jornada fue organizada en torno a tres mesas de debate en la que participaron profesionales de las principales áreas de actividad de la Sociología.

- El 10 de febrero de 2020 se celebró la Jornada "Egresad@s UPO por el mundo" en la Sala de Grados del Edificio 7 organizada por las Facultades de Ciencias Experimentales y de Ciencias Sociales. se contó con la experiencia emprendedora en el ámbito de la industria farmacéutica, la educación y la cooperación al desarrollo de dos egresad@s del Grado de Biotecnología en la UPO con una trayectoria de alto interés científico y humano. En esta jornada se tuvo la oportunidad de conocer los proyectos "Global Education Path" y "Evolving Education" de la mano de sus fundadores y gestores David Caballero y Luz Olid.
- Los días 16 y 17 de diciembre de 2019 se organizó la V Edición del Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente que se organiza cada año. Este año para responder a una de las líneas estratégicas de la Facultad se dio el siguiente contenido al Encuentro Académico Anual para 2019-20: METODOLOGÍAS DOCENTES ¿OTRO MODELO DE UNIVERSIDAD ES POSIBLE? La idea es tener en cuenta a todos los actores que intervienen en la Facultad desde el principio, en la recopilación, construcción y proposición de nuevas estrategias docentes. Se buscaba la consolidación de nuevas metodologías docentes que reconozcan y pongan en valor el potencial metodológico de las Ciencias Sociales en los nuevos modelos de universidad con el objetivo de: reflexionar y compartir experiencias que nos ayuden a mejorar la docencia de nuestra Facultad, nuestras formas de trabajar con el alumnado, para que sean lo más transformadoras posibles y adaptada a las necesidades de nuestra sociedad. Se organizaron III Bloques Temáticos. Entre los ponentes se encontraron: La Dra. Lorraine

McIlrath. NUI Galway. Directora de CKI (Center for Knowledge Initiative); la Dra. María Jesús Martínez Usarralde y la Dra. Tomasa Bañez Tello. Universidad de Barcelona.

- Los días 12 y 13 de febrero de 2020 se celebraron las "Jornadas de igualdad de trato y no discriminación en la comunidad gitana en exclusión" en la Sala de Grados del Edificio 6 organizadas por Unión Romani, entidad no gubernamental de carácter no lucrativo, y financiadas por la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores del Ministerio del ramo. Las jornadas estuvieron dirigidas a estudiantes y profesionales en activo de los ámbitos educativo, social y laboral: docentes, educadores sociales, pedagogos, psicólogos, sociólogos, sanitarios y trabajadores sociales, entre otros.
- [Participación en los Viernes UPO. Desde el 20 de diciembre de 2019 al 27 de marzo de 2020.](#) Dentro del programa "Viernes UPO" se celebraron 7 jornadas de las 9 previstas. Las dos últimas Jornadas no se pudieron celebrar por el confinamiento. La secretaria Académica y Atención al alumnado de la Facultad junto a otros miembr@s del equipo de gobierno han participado en las diferentes sesiones informativas.